LINEAS DE EDIFICACIÓN EXCEPCIONADAS DE CARRETERAS QUE DISCURREN POR ZONA URBANA

CARRETERA	ORIGEN P.K.	FINAL P.K.	LINEAS DE EDIFICACIÓN EXCEPCIONADAS Margen Izquierda	Margen Derecha
G.C.-202	0+600	0+800	13,00 E	—
G.C.-202	0+800	1+210	13,00 E	—
G.C.-202	28+000	29+000	11,50 E	11,50 E

E = DISTANCIA AL EJE DE LA CARRETERA

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS:

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.) Dominio	Servidumbre	Afección	Edificación (L.L.E.)*
Autopista	8	17	5	35
Autovía	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación (LLE) es siempre exterior a la zona de dominio público (D.P.) y a la zona de servidumbre (Z.S.) y, en su caso, a la zona de afección (Z.A.) y tiene como mínimo la distancia de edificación.

Ver artículo 52.5 de las Normas Urbanísticas de la Ordenación Estructural

ORDENACIÓN PORMENORIZADA

ÁMBITOS URBANÍSTICOS

- PLAN ESPECIAL DE ORDENACIÓN
- ESTUDIO DE DETALLE

ÁMBITOS DE GESTIÓN

- UA UNIDAD DE ACTUACIÓN

TIPOLOGÍAS EDIFICATORIAS

- b2 Edificación en manzana cerrada
- b3 Edificación en manzana cerrada
- bh2 Edificación entremedianeras
- m3 Edificación en manzana cerrada
- a2 Edificación en manzana cerrada con ático en planta alta
- E Edificación singular
- r Ordenanza con retranqueo
- ARr Asentamiento Rural El Roque

SISTEMAS GENERALES, DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS

- SG SISTEMA GENERAL
- EE EQUIPAMIENTO ESTRUCTURANTE
- D DOTACIÓN
- Q EQUIPAMIENTO

USOS DOTACIONALES

- EL Espacio libre
- ZA Zona ajardinada
- E Educativo
- D Deportivo
- S Social sin uso específico
- SC Cultural
- SS Asistencial Sanitario
- SB Bienestar Social
- SA Administrativo

USOS DE INFRAESTRUCTURAS

- V Viarias
- IH Hidráulicas

USOS TERCIARIOS

- C Comercial

TIPOLOGÍAS EDIFICATORIAS, USOS DOTACIONALES Y TERCIARIOS DEL P. P. SAN ISIDRO-EL ROQUE

- SI1.2 Edificación en manzana cerrada
- SI1.3 Edificación en manzana cerrada
- EL-SI Espacio libre
- SD-SI Social sin uso específico
- E-SI Educativo
- C-SI Comercial

SUSO-TE LAS LONGUERAS

- R-TE Hostelería y Restauración
- EL1-TE Espacio libre
- EL2-TE Espacio libre
- EL3-TE Espacio libre
- SD-TE Social sin uso específico
- TO-TE Transportes
- C-TE Comercial

- ALINEACIÓN
- LÍNEA DE EDIFICACIÓN
- SECCIÓN DE LA CALLE
- SECCIÓN DE CALLE EXISTENTE
- RASANTE
- LÍMITE DE BIC Y ENTORNO
- ELEMENTO PROTEGIDO
- OBRA PÚBLICA PROPUESTA
- SUELO DE REHABILITACIÓN URBANA
- SUELO URBANO DE INTERÉS CULTURAL Y REHABILITACIÓN URBANA
- ALE ÁREAS LIBRES DE EDIFICACIÓN

CATEGORÍAS DE SUELO URBANIZABLE

- SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO ORDENADO (SUSO)
- SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO ESTRATÉGICO (SUSNI-E)

CATEGORÍAS DE SUELO RÚSTICO

- SRPN-ENP Suelo rústico de protección natural (ENP)
- SRPP Suelo rústico de protección paisajística
- SRPAI Suelo rústico de protección agraria intensiva
- SRPI Suelo rústico de protección de infraestructura
- SRAR Suelo rústico de asentamiento rural
- SRPT Suelo rústico de protección territorial
- CLASIFICACIÓN DE SUELO
- LÍMITE DEL ESPACIO NATURAL

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha 8 3 ABR. 2008 acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente.
Las Palmas de G.C., a 2 6 NOV. 2008
El Secretario de la Comisión

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO FUE APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2008
GÁLDAR, A 6 DE JUNIO DE 2008
EL/LA SECRETARIO/A

CORRECCIÓN DE ERRORES COTMAC 3/04/2008

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
GOBIERNO DE CANARIAS

GesPlan — GESTION Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR
GRAN CANARIA

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE GÁLDAR
ANEXO A LA APROBACIÓN PROVISIONAL

REDACTOR:
ÁLVAREZ, ÁLVAREZ Y NAVARRO, S.L.

PLAN OPERATIVO:
ORDENACIÓN PORMENORIZADA
El Roque-Barrial-Las Majadillas-Las Longueras

FECHA: ABRIL 2008
ESCALA: 1/2.000
N. PLANO: O.9